



Puerto Colombia 21 de julio de 2016

ADENDA No 1

INVITACION PUBLICA N 04 DE 2016

OBJETO: Contratar la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de Equipos de Laboratorios, Equipos tecnológicos y Maquinarias, para el Laboratorio de Mecánica y Materiales del programa académico de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Del Atlántico.

Lo anterior de conformidad con las especificaciones técnicas contenidas en el Anexo No. 2 "Requerimientos y Obligaciones técnicas mínimas" del presente pliego de condiciones.

De conformidad con el literal c) del artículo 41 del Acuerdo Superior 000006 de octubre de 2009 Estatuto de Contratación de la UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, fue aperturado el proceso denominado INVITACION PUBLICA No. 04 de 2016, cuyo objeto ha sido descrito.

Así las cosas, La Universidad puede modificar los pliegos de condiciones a través de Adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas, dando un tiempo prudente para que sea de conocimiento general.

Las adendas deben ser publicadas entre las 08:00 am y las 05:00 pm. En caso de que la adenda sea publicada, después de las 05:00 pm., se entiende que la misma surte efecto a partir de las 08:00 am del día siguiente.

1. En consecuencia de lo anterior y como producto de la audiencia de aclaración del pliego de condiciones celebrada el día 15 de julio de 2016, el Anexo No 2 y el anexo No 3 del pliego definitivo de la Invitación pública No 04 del 2016, quedan con el siguiente contenido:
- 2.

ÍTEM.	EQUIPOS	Descripción de las características o especificaciones técnicas mínimas	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	Máquina Universal de ensayos de 600 kN	<p>Maquina Universal de ensayos de entre 600 y 1000 kiloNewtons de capacidad de carga con los accesorios necesarios para realizar los ensayos de tensión, comprensión y flexión.</p> <p>Peso y dimensionas aproximadas : Volumen ocupado por la maquina: 770 x 600 x 2100 mm (Aprox.)</p>	1		





		<p>Peso: 2600 Kg Requerimiento eléctrico: 230V, 60Hz, 10A trifásico o 380V, 50/60Hz, 5A Unidad de control hidráulica: 610 x 1220 x 1016 mm Peso: 265 Kg Computador y Monitor: Peso 16 Kg Impresora Software</p>			
2	Microscopio metalográfico	<p>Microscopio invertido metalúrgico con iluminación de campo claro.</p>	1		
3	Cortadora de precisión para preparación de muestras de metalografía	<p>Cortadora de precisión para preparación de muestras de metalografía. CORTADOR ABRASIVO Hoja de corte abrasiva de 10 pulgadas, fabricada en aleación de Aluminio y acero inoxidable. Voltaje estándar 208Y trifásico (380V opcional o 480V 3 fases), 50- 60 Hz.</p>	1		
4	Pulidora de preparación de muestras para metalografía	<p>Pulidora de preparación de muestras para metalografía PULIDORA DE BANCO Para platos de 8 y / o 10 pulgadas. Velocidad variable (0 a 1.000 rpm), botones predefinidos de velocidad rápida (100, 200, 300 rpm), modo automático (velocidad programable, dirección y tiempo), fuerte y resistente GRP (Vidrio de plástico reforzado) construcción, entrada de agua y salida para lubricación de la rueda. Incluye protección contra salpicaduras y cobertor.</p>	1		

5	Prensa Metalográfico	<p>Prensa Metalográfico PRENSA DE MONTAJE Prensa de montaje programable con cobertor FRP. Presión de aire automático, prensa de montaje con moldes ensambles intercambiables. 800 Watt elementos calentadores, rango de calentamiento de 0a 159 minutos de calentamiento alarma de tiempo con timbre. Temporizador indica la finalización del ciclo de montaje. Ajuste de tiempo manual o automático posterior al ciclo de calentamiento.</p>	1		
TOTAL					

3. Por otro lado se aclara que el periodo del mantenimiento preventivo mínimo para presentar oferta es de un año.
4. Además para mayor claridad al momento de presentar propuestas el Numeral 7.2 y 7.2.1 quedarán así:

7.2. CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Las Ofertas que hayan sido habilitadas y que cumplan con la Oferta Técnica Mínima se calificarán sobre el total de cien (100) PUNTOS, distribuidos de la siguiente manera.

FACTORES DE AVALUACION			Puntaje Máximo.
Calidad	Garantía Adicional	La UNIVERSIDAD asignará 15 puntos (100%) a quien presente el mayor número de semestres adicionales con garantía	15
	Mantenimiento Anual Fuera de Garantía	La UNIVERSIDAD asignará 10 puntos (100%) a quien presente el mayor tiempo de mantenimiento anual, los demás obtendrán puntaje en forma proporcional descendente	10
	Adicionales	La UNIVERSIDAD asignará 5 puntos	5



	(100%) a quien ofrezca dispositivos y elementos adicionales a los exigidos por la Universidad	
	La UNIVERSIDAD asignará 10 puntos (100%) a quien ofrezca mejoras en las características de los dispositivos exigidos por la Universidad	10
Precio	Menor precio	60
Total		100

7.2.1. CALIFICACIÓN FACTOR CALIDAD. Para efectos de la aplicación de los factores de Calidad se han establecido los siguientes puntajes de asignación de calificación:

Factor	Concepto	Máximo Puntaje	Puntaje total
Garantía Adicional	La UNIVERSIDAD asignará 15 puntos (100%) a quien presente el mayor número de semestres adicionales con garantía, los demás obtendrán puntaje en forma proporcional descendente.	15	15
Mantenimiento Anual Fuera de Garantía	La UNIVERSIDAD asignará 10 puntos (100%) a quien presente el mayor tiempo de mantenimiento anual, los demás obtendrán puntaje en forma proporcional descendente.	10	10
Adicionales	La UNIVERSIDAD asignará 5 puntos (100%) a quien obtenga el mayor valor luego de la sumatoria de los puntajes asignados por los dispositivos y elementos adicionales analizados, los demás obtendrán puntaje en forma proporcional descendente	5	5
	La UNIVERSIDAD asignará 10 puntos (100%) a quien obtenga el mayor valor luego de la sumatoria de los puntajes asignados por las	10	10



Factor	Concepto	Máximo Puntaje	Puntaje total
	mejoras en las características de los dispositivos exigidos y analizados por la Universidad, los demás obtendrán puntaje en forma proporcional descendente.		

5. Finalmente se expresa que el tiempo de duración del contrato será de 90 días calendarios.

PUBLIQUESE LA PRESENTE ADENDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS.

Puerto Colombia, Julio 21 de 2016.

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS